

SEÑOR
JUEZ 1 PROMISCO MUNICIPAL DE JAMUNDI
E. S. D.

REFERENCIA: Proceso Ejecutivo Hipotecario
DEMANDANTE: Banco Caja Social
DEMANDADOS: Arley Lopez Martinez
RADICACIÓN: 2018-00779

MILTON HERNANDO BORRERO JIMENEZ, mayor de edad y domiciliado en Cali, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 94.384.597 expedida en Cali, abogado titulado y en ejercicio con Tarjeta Profesional No. 92.241 del Consejo Superior de la Judicatura, actuando como apoderado especial del Banco Caja Social dentro del proceso de la referencia, por medio del presente escrito, me permito aportar a su despacho actualización de la liquidación del crédito en el cuadro adjunto al presente memorial.

Comedidamente solicito se sirva correr traslado de la misma.

Atentamente,



MILTON HERNANDO BORRERO JIMENEZ
C. C. No. 94.384.597 de Cali
T. P. No. 92 241 del C. S. de la J.

No. Crédito	132208397493	
Cliente	ARLEY LOPEZ MARTINEZ	
Tasa de Interés de Mora		19,12%
Fecha de Demanda		6/11/2018
Fecha Liquidación		14/09/2022
RESUMEN LIQUIDACION		
Total Saldo Insoluto		\$ 23.681.033
Total Intereses Mora Saldo		\$ 17.466.196
Total esta Liquidación		\$ 41.147.229

Actualización liquidación de crédito Rad 2018-00779

MILTON HERNANDO BORRERO JIMENEZ <miltonbor2@hotmail.com>

Mié 14/09/2022 15:42

Para: Juzgado 01 Promiscuo Municipal - Valle Del Cauca - Jamundi
<j01pmjamundi@cendoj.ramajudicial.gov.co>

SEÑOR

JUEZ 1 PROMISCOU MUNICIPAL DE JAMUNDI

E. S. D.

REFERENCIA: Proceso Ejecutivo Hipotecario

DEMANDANTE: Banco Caja Social

DEMANDADOS: Arley Lopez Martinez

RADICACIÓN: 2018-00779

Milton Hernando Borrero Jiménez, abogado en ejercicio actuando como apoderado especial del Banco Caja Social dentro del proceso de la referencia, adjunto al presente remito actualización de la liquidación del crédito y agradezco correr traslado de la misma.

Atentamente,

MILTON BORRERO JIMENEZ

C.C. 94384597 de Cali

T.P. 92241 C. S. de la J.

ESPECIALISTA EN DERECHO COMERCIAL Y PROCESAL

Avenida 6 Norte No. 17 N - 92 Oficina 610

Edificio Plaza Versailles de Cali

Celular: 311 617 69 14

miltonbor2@hotmail.com

REPUBLICA DE COLOMBIA



**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL
JAMUNDI - VALLE**

SECRETARIA: Jamundí, 21 de octubre de 2022

En la fecha se agrega al presente proceso **EJECUTIVO HIPOTECARIO** instaurado por **BANCO CAJA SOCIAL CONTRA ARLEY LOPEZ MARTINEZ**, la liquidación de crédito presentada por el apoderado de la parte demandante, de la cual se dará traslado a la parte demandante, en la forma dispuesta por el artículo 110 en concordancia con el artículo 446 del Código General del Proceso, por el término de tres (3) días, dentro del cual podrán objetarla.

FIJACION EN LISTA: 24 de octubre de 2022

CORRE TRASLADO: 25, 26 y 27 de octubre de 2022

NO CORREN TERMINOS:

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Laura', written over a faint circular stamp.

**LAURA CAROLINA PRIETO GUERRA
SECRETARIA**

Rad. 2018-00779